

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático 12-14

Martes 16 de Abril de 1929

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 068

## La responsabilidad médica, la quirúrgica y la operatoria

Así, de un modo sintético o de conjunto, es como debiera presentarse, a juicio nuestro, un asunto, un problema social y jurídico que han puesto a la orden del día algunos casos ocurridos en el extranjero y uno que en la población de Sabadell ha dado motivos a una reclamación y a un pleito del que se ocupa ruidosamente la prensa general.

Decimos que en conjunto debiera tratarse esta cuestión a que reconocen diferentes matices los adjetivos con que la designamos, porque aun reflexionando mucho sobre ella y no sólo con el motivo ocasional de los casos actuales, no acabamos de comprender por qué (dado caso de que pudieran ponerse en claro todos los detalles de cada momento) había de ser más responsable jurídicamente el operador que tiene la desgracia de dar con un fracaso en donde esperaba un éxito, que el médico general que tras el empleo de un medio farmacológico, de una aplicación roentgenoterápica o de una inyección intravenosa opoterápica, ve sobrevenir complicaciones de tal magnitud que pueden llegar hasta la producción de la muerte.

Los hechos son fundamentalmente análogos siquiera sea indudable que el del cirujano impresionista se impone de un modo más visible y da lugar a que la opinión vulgar (en la cual en estas cuestiones incluimos sin ofensa la de los señores juriconsultos), encuentre la relación de causa a efecto más clara que en los dos casos anteriores.

Como tenemos aprendido lo que tiene de imitación y de moda la orientación de las ideas en las gentes que se creen obligadas a juzgar de todo, tenemos por cierto que el caso de la bailarina de París con sus 500.000 francos de indemnización, el del comerciante de Sabadell con la misma cantidad y muchos otros que, de cuando en cuando, da noticia la prensa de todos los países, no dejará de venir a producir entre los médicos españoles una preocupación, siempre natural, pero que de cierto se acentuará por ese motivo de la imitación y de la moda que mencionábamos.

Es indudable que, por sí tal cosa ocurriese, convendría que el asunto se tratara con amplitud, primero, por los médicos que para ello se crean capacitados; segundo, por aquellos que en una larga y numerosa práctica puedan recordar casos que, ilustrando los presentes, aconsejaran las prevenciones de lo porvenir; y, por último, por aquellas corporaciones de carácter profesional y señaladamente jurídico, como los Colegios, o por las de índole científica como las Academias, podrían, con sus dictámenes, constituir un verdadero arsenal al que pudiesen acudir en cada ocasión oportuna los peritos, los forenses y los informados de todo orden, cuyos informes han de ser el fundamento único en que se apoyen los tribunales que juzgan de tales hechos.

Aconsejamos esto, porque en algunos de los escritos que, principalmente en francés, y en uno autorizado por muy conocido en la prensa de un profesor de Derecho penal español, hemos podido percatarnos de la involuntaria ligereza en que inconscientemente incurrir, aun los hombres tenidos por más talentados, al hablar de lo que no se han enterado.

Imitándonos nosotros, esto es, hablando de lo que no tenemos obligación de entender, diríamos resultantemente que sin acudir a Carrara, Beccaria, o Bentham ni metros con el Código de Napoleón y con los penalistas franceses, a nosotros nos parece que en todas estas cuestiones no hay más que un verdadero núcleo: muy difícil de descubrir, de examinar y de juzgar, pero único, como nuestro extraoficial maestro, el llorado D. José Valdes, decía repetidamente a sus discípulos de Derecho penal: «¿Hay dolo?»; pues si le hay, nadie podrá negar que existe responsabilidad, y ésta se demuestra, debe ser su consecuencia natural la pena, y si no le hay, no cabe más que pedir a la Providencia mayor luz y acierto para el que produjo el mal involuntario. Pero, aparte posibilidades de verdaderas imprudencias temerarias, de cálculos criminales que ponen ante que toda consideración moral la posibilidad del lucro; aparte estas inverosímiles posibilidades, ¿quien puede demostrar al médico el error terapéutico, al cirujano en su equivocación diagnóstica germen de la indicación nociva, o al operador en la torpeza de la ejecución, que en

tal torpeza, en tal error o en tal equivocación le guió, y si no le guió, tuvo al menos presente la posibilidad de un daño nacido intencionalmente del dolo por desuido presumible, por codicia de lucro o por cualquiera otra causa menos confesable?

Todos estos puntos merecerían la pena bastante mejor que las minucias disquisiciones, imputaciones aviesas y discusiones inútiles en que cada día con más frecuencia nos entretenemos.

¿Podrá nadie responder, ni aun ellos mismos, que los más grandes cirujanos contemporáneos, los señores Goyanes, Olivares, Quintana y cien más no se habrán equivocado nunca al diagnosticar y no habrán tenido ellos, que tantos aciertos cuentan en sus brillantes hojas de unánime reputación, algún tropiezo operatorio que no pudiera prever? Pues según la moda que va a implantarse, quien sabe en cuantas ocasiones una familia apasionada por el dolor, la insinuación intencionada o no de un compañero o lo inesperado de una solución fatal no les parecerían incurso en estas indemnizaciones de miles de francos a que se alude en los casos de la pantorrilla de la bailarina o del riñón del comerciante! Que aquella se grangee o hizo necesariamente una amputación cuando sólo se empleaban en ella masajes para combatir varicoses que afeaban el órgano. Que en este vecino de Sabadell apareció sano el riñón que se diagnosticó irremediablemente perdido: pues bien, no creemos que haya tribunal suficientemente y debidamente informado que pueda suponer de ninguno de los cirujanos (cuyos nombres ignoramos) a quienes se quiere exigir la indemnización, pudiera haberse propuesto, el uno, dejar coja a su cliente, y el otro, dejar con solo un riñón al suyo, sufriendo las mismas molestias que antes de ser operado.

La cuestión, a juicio, nuestro se reduciría a un informe pericial suficientemente demostrativo de haberse empleado todos los medios dignósticos, sin descuidar ninguno que determinara el juicio, calificara la enfermedad y se señalara la indicación operatoria.

Lo demás entra en la esfera de las operaciones de conveniencia, en la que cabe casi siempre la mayor parte de culpa al paciente, o en las poco estimables operaciones aritméticas, siquiera nunca pueda creerse que llegue su desuido en el cálculo hasta presumir los resultados fatales a que muchas veces se llega.

Todo lo que abstracto se publique respecto a casos positivos o posibilidades, será poco para ilustrar el juicio, primero, de los médicos y de los peritos, y después y por último de los tribunales y los jueces.

Todavía en el terreno sano de la ciencia jurídica no están muy de acuerdo los que la cultivan en las distinciones entre los términos culpa, falta, pecado, delito o crimen. Y aún falta en nuestra lengua el expresivo término «forfait», que existe en la francesa para indicar en la lengua vulgar el «crimen atroz», y en el lenguaje forense o técnico el colmo del delito.

Pues bien, en todos estos matices, nadie puede negar que hay un nexo que arranca de una base, el dolo, o sea la intención.

En cuanto al remedio, se busca la expiación, que es también un manantial de remedios, como lo fué el dolo de transgresiones, y tendremos que ver las distinciones.

Remordimiento, penitencia y castigo, son agentes de la expiación, que corresponden al individuo o a la justicia penal en grados diferentes, empezando en el remordimiento subjetivo, concluyendo en la pena y constituyendo todos la expiación.

Esta es la cuestión entera; no puede medirse la responsabilidad, como un caso corriente en su esencia, aunque diverso en la importancia de daños y perjuicios.

Aquí lo interesante es saber la proporción en que el dolo ha influido para la calificación de la falta; lo demás no nos incumbe más que en la estimación que el juez pueda hacer del grado de nuestra capacidad para ponderar y medir con exactitud, y en relación a nuestra intervención, «el daño emergente, el lucro cesante y las otras cir-

**Lea la cuarta plana, en la que se insertan artículos de interés.**

cunstancias» de orden ético y social que el juez puede medir en su conciencia asesorada según el Derecho positivo.

Insistimos en la conveniencia de tratar tan delicado asunto con el detenimiento que se merece. La prensa médica podría dar el ejemplo anteponiendo tal cuestión a otras, grotescas

de puro vacías, en que se quiere dar magnitudes de agravios y ofensas de decoro a sencillas advertencias o a críticas familiares sobre la elocuencia o el estilo de oradores y de escritores, habituados al halago más o menos sincero y desinteresado.

DECIO CARLAN.

## DE SAN FERNANDO

### De la novillada del pasado domingo en Sevilla.—Enorme triunfo del onubense Pedro Carreño y grandioso éxito del isleño Mancilla

Asistimos a la novillada celebrada el pasado domingo en la plaza de la Real Maestranza, de Sevilla, en la que había su debut el valiente diestro Pedro Carreño, a quien la afición sevillana esperaba con interés.

Un lleno había en la plaza. Huelva dió un contingente de dos personas, de éste rincón el contingente también fué numeroso. La afición de Cádiz, San Fernando y Jerez estaba dignamente representada.

No vamos a hacer una reseña de esta novillada en la que el ganado del Marqués de Villamarta, grande y de poder, resultó bravo, pegando bien a los caballos y estando franco para los de a pie.

Sólo vamos a señalar los datos más salientes de esta corrida que estuvieron a cargo del torero de Huelva Pedro Carreño y del aficionado isleño Juan Mancilla.

PEDRO CARREÑO.—El torero en quien estaba reconcentrada toda la atención del público, obtuvo en la bella capital sevillana un triunfo resonante y definitivo para su carrera taurina.

A su primero lo toreó muy con el capote, estrechándose una enormidad y escuchando los primeros aplausos en su honor.

Estuvo muy arrojado en los quites y con la muleta su faena fué de torero macho, recibiendo un puntazo en la boca que no arredró al valiente torero onubense, pues continuó valentísimo en la cara del toro, hasta que lo entregó a las mulillas de un pinchazo y dos medias estocadas.

El público aplaudió mucho al torero y este correspondió saludando modestamente desde el tercio.

Y salió el sexto novillo, un precioso ejemplar grande y con descomunales y afiladas herramientas. Una vez que Vaquerito lo fija superiormente escuchando aplausos, Pedro en el centro del anillo recoge al bicho y le propina ocho verónicas espeluznantes, artísticas, insuperables en las que toro y torero eran una pieza.

El público sevillano abrió de entusiasmo se pone en pie y durante unos cuatro minutos tributa al valentísimo torero una grandiosa ovación, a la que corresponde Carreño montera en mano, saludando desde el centro del ruedo. El momento ha sido inaberrable, no se puede torear más cerca y más bien que lo ha hecho el modesto torero de Huelva.

Nuevamente en los dos quites que hizo suenan las palmas en su honor, sobre todo en el primero, donde se tiró el capote a la espalda y toreó superiormente de frente por detrás.

Brinda la muerte de este novillo a todo el público y la faena de muleta empezada con dos magníficos naturales y uno apretadísimo de pecho, es superior, pases de todas marcas derrochando el valor por toneladas, dos veces intenta a matar y el público pide siga toreado.

Mata al novillo de un pinchazo superior, media estocada haciéndolo todo el torero y un descabello al primer intento.

Cientos de entusiastas se arrojan al ruedo y cargan a hombros con Carreño, mientras el público sin moverse de los tendidos aclama y pide la oreja para el torero.

Carreño sale en hombros por la puerta del Príncipe entre una clamorosa ovación.

La empresa a las 8 de la noche le firmó dos novilladas a buen precio, la primera el próximo domingo 28 y la otra sin fecha, dentro del mes de Mayo próximo.

MANCILLA.—La otra nota de la corrida la dió el aficionado isleño de este apellido el que provisto de una muletila se arrojó al ruedo a la salida del cuarto novillo y completamente

sólo en el tercio, propinó al astado un precioso natural que ligó admirablemente con el de pecho, levantando al público de sus asientos aplaudiéndolo con entusiasmo, sigue con dos apretados muletazos contra las tablas, aguantando las tarascadas con valor y arte y dió varios pases más de insuperable ejecución.

Mancilla entre una clamorosa ovación se entrega a los del orden, el público unánime pide sea libertado y al ser conducido por el callejón de las localidades de delantero de barrera entregan al valiente aficionado monedas de plata.

Una señorita que nos dicen es americana, llama a los guardias y dirigiéndose a Mancilla le dice «Muchacho ve tranquilo yo pago la multa».

Terminada la corrida y cuando marchábamos en un tranvía vimos que la circulación paró por un momento; entre unos guardias de Seguridad iba Mancilla, la muleta de su éxito la llevaba en la mano, una multitud les seguía aplaudiéndole, el espectáculo nos impresionó grandemente, era un isleño que lucha con afición y valor por abrirse paso en el arriesgado arte taurino.

Señores empresarios, no hay que olvidar a este muchacho, hay que darle toro, pero toros de casta, donde pueda en definitiva probarse si puede ser torero.

Y esta es la ligera las dos notas salientes de la novillada del domingo en Sevilla, donde el onubense Carreño se consolidó como torero y el isleño Mancilla obtuvo un éxito como mulero.

RODRIGUEZ MARTIN.

(Grana y Oro).

15.4.929.

## Un robo audaz

Noticias fidedignas nos dan a conocer el perpetrado el día catorce en la casa-morada de don Benigno Freire, sita en la calle Isaac Peral n.º 31.

Tan conocido armador pesquero, marchó a Sevilla ese día-dominical y regresó al finar su última hora; a las veinticuatro y tuvo una sorpresa, no muy agradable.

Halló fracturadas puertas y muebles de su tranquilo hogar y haciendo inventario notó, con cierta extrañeza la falta de un reloj de oro, un anillo de tan preciado metal, dos pendientes y otras alhajas, todo ello valorado en 800 pesetas.

Claro es, que su primer deber fué cumplido como buen ciudadano. Dió cuenta a la policía.

Nos consta el celo del jefe don Bernardino del Vado y no dudamos de la actividad de sus agentes y en consecuencia esperamos que se descubra a los autores del audaz robo y se hallen las alhajas sustraídas.

## SUFRAGIOS

En la iglesia de San Francisco, tuvo piadosa celebración hoy, la oferta al Todopoderoso de sufragio eterno por el alma del gran estadista don Antonio López Muñoz, que hizo por la Patria labor inmarcesible.

Fueron invitantes a tan cristiano acto los sobrinos del extinto don José Monis García y don Rafael Monis Morales y cooperadores don Indalecio de Coca y don Juan Manuel Pineda, discípulo y agradecido amigo del benemérito político muerto, del que hay que decir con el Profeta: «La virtud de tu palabra tenía los aromas de las flores y tu corazón rendía esencias...»

R. I. P. A.

## ANIVERSARIO

En la Iglesia conventual de San Francisco, se celebraron, ayer, solemnes horas fúnebres, por el eterno descanso del alma de don José Estevez Martínez, Comisario de Marina, que fué y conveció muy estimado.

A su familia reiteramos nuestro pésame más sentido.

## Las actividades internacionales de los ciegos

The American Foundation for the Blind (Fundación Americana para los Ciegos), en unión de la Association of Instructors for the Blind (Asociación de Trabajadores para los Ciegos), de los Estados Unidos, trabajan actualmente en la organización de un Congreso internacional, que se celebrará en Nueva York en 1930, que, sirviendo de intercambio de las ideas matrices que han llevado la tifiología a tan rápidos progresos en América y Europa en estos últimos años, pueda servir también de información autorizada para aquellos Gobiernos o Asociaciones que pretenden organizar o modificar sus actividades en pro del más adecuado mejoramiento social de los ciegos.

Los puntos esenciales sobre los que han de versar los trabajos de este Congreso internacional, y cuyo desarrollo ya se está llevando a cabo en los países cultos, son de una gran enseñanza para nosotros, y muy principalmente para orientar hacia adelante y no hacia atrás nuestra futura organización social en pro de los ciegos, y son:

1.º Organización escolar y procedimientos modernos de educación de ciegos.

2.º Organización científica del trabajo de los ciegos en sus especiales talleres y en talleres y fábricas con los videntes.

3.º Legislación y pensiones para los ciegos.

4.º Internacional cambio de libros en Braille y música en Braille.

5.º Aparatos (estoretotipia y máquinas de imprenta, etc.) con especial referencia a las maneras de lograr rápida información de los progresos alcanzados.

6.º Beneficios para viajes.

7.º Publicidad paramás amplia información general de las posibilidades de los ciegos.

La A. E. A. (Association Internationale des Etudiants Aveuglés, Asociación Internacional de Ciegos Intelectuales) se reunirá en otro Congreso internacional en 1931, para lo que en el corriente año ha de reunirse en Viena la Conferencia preliminar preparatoria de aquel Congreso, y de cuya Asociación es secretario en España don Carlos Lickéfett, ciego ilustre.

Estos Congresos establecerá en su día una Oficina internacional, que se ocupará de la ejecución de los acuerdos internacionales cerca de los países interesados, que contribuirán con fijadas aportaciones para el sostenimiento de dicho «bureau» internacional.

Esta conferencia preliminar tratará de las cuestiones referentes a la prevención de la ceguera; a la escritura de los ciegos (internacionalización de la musicografía, escritura matemática, escritura química, escritura fonética, escritura del hebreo, del griego, del latín, modo de impresión y en qué tamaño); a las bibliotecas, intercambio internacional de libros e impresión de catálogos generales, museos; a la legislación en pro de los ciegos (educación escolar, formación profesional, asistencia y colocación); a las medidas caritativas o de ayudas de toda índole; a las de tarifas de favor; a la asistencia por el trabajo (profesiones superiores, profesiones intermedias, profesiones de oficios y trabajo industrial), y, por último, a la acción internacional mancomunada de los ciegos.

España debe prestar su colaboración en estos dos Congresos internacionales y si quiere estar representada de manera activa y seria, urge sean nombrados Comités formados por personas responsables y competentes en estas cuestiones—tan fáciles de comprender en apariencia y atrayentes para un espíritu abierto; pero tan difíciles de desentrañar por su gran complejidad—si ha de darse exacta, utilitaria y digna solución a estos problemas sociales.

Dr. MERIDA NICOLICH

Director del Instituto Municipal para Ciegos de Málaga.

## El fallecimiento del señor Luca de Tena

El periodismo español pierde una de sus mas prestigiosas figuras

En la madrugada de ayer falleció en Madrid el insigne periodista, director ilustre del popular diario «A B C», Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena, que por reciente merced real ostentaba el título de Marqués de Luca de Tena.

A estas horas no habrá periódico que prescindiendo de su significación y de sus ideales, deje de expresar su sentimiento ante la desaparición de una de las más prestigiosas figuras del periodismo español contemporáneo.

Su inteligencia, su fortuna y su actividad fueron íntegras a enaltecer y

prestigiar el periodismo nacional, y gracias al maestro muerto, creador de la mejor revista española, pudo la prensa de este país hacer ante el mundo entero no solamente un papel activo sino alcanzar una fama y un prestigio del más alto valor moral.

Y seríamos periodistas ingratos y ruines españoles si hoy no expresáramos toda la magnitud y sinceridad de nuestro dolor ante la muerte del maestro insigne que por su superior talento y por sus virtudes cívicas supo conquistarse el respeto y el cariño de todos los sectores de la vida nacional española.

## La Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Por el Sr. Director de la misma se nos ruega la publicación de la siguiente nota, que tiene por objeto rectificar de una manera oficial y definitiva, cuantas falsas versiones se han propagado en contra del certamen sevillano y muy especialmente del régimen de hospedajes y servicios:

«El próximo día 9 de Mayo se celebrará, con asistencia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, la inauguración solemne de esta Exposición que continuará abierta durante el resto del año 1929 y parte del venidero 1930.

En las proximidades del día de la apertura, cumple a la Dirección de este Certamen expresar sus sinceros deseos de ver honradas las vastas instalaciones con la presencia de visitantes de todos los pueblos del mundo que serán acogidos con la proverbial hospitalidad española en la ciudad más característica y también más llena de sugerencias para el viajero, de todas las de España.

Sevilla demostrará los grandes progresos urbanos realizados sin menoscabo alguno de su carácter tradicional como ciudad artística; y, a la vez confirmará su bien ganada fama como excepcional, centro de turismo!

La Exposición Ibero-Americana, cuidadosamente organizada, constituye una espléndida manifestación de Arte, Historia y Comercio, en la que

toman parte España con la significación singular de cada una de sus regiones naturales; Portugal que comparte con España el suelo ibérico y la historia peninsular; las Repúblicas hispánicas del Centro y Sur de América y los Estados Unidos del Norte. Los edificios permanentes alzados en Sevilla por España y los citados países son verdaderos palacios suntuosos y de incalculable valor monumental, cuyo conjunto representa el más extraordinario esfuerzo de las artes constructivas y decorativas contemporáneas.

Será posible comprobar en este Certamen el vigoroso avance actual de España en todos los aspectos del progreso.

Reunidos por excepción, podrán contemplarse en las instalaciones de Historia y Arte retrospectivo, todos los tesoros documentales y artísticos que encierran los Palacios reales, las Catedrales y templos en general, los Museos y Archivos de España.

A la vez, podrá asistirse al incomparable espectáculo de las costumbres populares de todas las regiones, con sus trajes, cantos y danzas, especialmente de Andalucía.

Considerada esta Exposición desde un punto de vista internacional, constituye un acto de suma trascendencia para la posición futura de España respecto a los países americanos de su estirpe, que, por su parte, no han escatimado nada para demostrar su riqueza y vigor ante Europa y sobre el solaz glorioso de la Madre Patria.

## Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 16 de Abril de 1929

Vapores «Atlántico», «Arosa», «Manolita», «Riveriña», «Manolo», «San Jorge», «Iberia», «Cantábricas 2» y «Vibora».

Pesca desembarcada el día 16 de Abril

Vapor «Arosa», de las Pescaderías Vasco-Gallegas, 200 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, gallos, rapas, cachuchos y besugos.

Vapor «Atlántico», de los Sres. Freire y Lustres, 105 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Manolita» y «Riveriña», del armador don José Barreras, 100 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Cantábricas 2», de las Pescaderías Cantábricas, 100 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Vibora» e «Iberia», del armador don Saturnino Veiga, 48 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Manolo», del armador don José Monis, 61 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, breacas, salmonetes, gambas, calamares y jureles.

Vapor «San Jorge», del armador don Luis Beltrami, 35 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluza, 122 a 191; pescadillas gordas, 135 a 100; terciadas, 114 a 62; besugos, 52 a 38; gallos, 98; cachuchos, 25; rapas, 120 a 102.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Atlántico», 10; «Arosa», 60; «Manolita», 5; «Manolo», 61; «Cantábricas», 50; «San Jorge», 35.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 3'75; pescadillas, 2'25 y 1'75; gallos, 2'50; calamares, 5'00.—Mañana bastante norte.

Los viajeros que acudan a España honrando la invitación que a esta Dirección le es grato hacer, pueden tener la certeza previa de que jamás realizarán un viaje que le sea más grato. Han sido adoptadas las más rigurosas medidas para garantizarle a cada viajero las máximas comodidades y la mayor economía en los gastos.

Las compañías de los ferrocarriles han establecido servicios especiales de trenes desde los puertos y fronteras, para todas las líneas de España, con billetes a precios reducidos y con facultad de detenerse en tránsito. Los trámites fiscales de las Aduanas han sido reducidos al mínimo de tiempo y molestias.

En cuanto a los hospedajes en Sevilla, interesa especialmente a esta Dirección desvanecer todo recelo que una información deficiente o interesada hubiese formado en el ánimo del probable visitante de la Exposición. En Sevilla hay hospedajes al alcance de todos los medios de fortuna, en número suficiente para atender el cálculo más exagerado de concurrencia. Desde el recién inaugurado Gran Hotel Alfonso XIII, reputado como el más aristocrático del mundo, hasta la Hostería más modesta, tendrán precios módicos, fijados rigurosamente por la Autoridad que por otra parte garantiza que no habrá excesos abusivos en ninguno de los servicios públicos en relación con el Turismo. En estos aspectos, jamás tuvo más garantías de respeto el visitante de Sevilla que en los momentos presentes.

Solamente se autorizan aumentos prudenciales sobre los precios ordinarios de los hospedajes, en momentos determinados de las fiestas; pero esos aumentos también están fijados rigurosamente para que en ningún caso haya exceso.

Por si estas razones no fuesen bastante para llevar al ánimo público el convencimiento de que Sevilla garantiza por el celo de sus autoridades que todos pueden visitarla sin precauciones, permanecer tranquilos y marcharse satisfechos de haber aprovechado bien el gasto que sus posibilidades económicas le permita hacer, he aquí la tarifa de precios de hospedaje que habrá de regir en los Hoteles de las distintas categorías.

Hotel de gran lujo: «Alfonso XIII». Precio mínimo por habitación, sin pensión, 40 a 50 pesetas.

Precio máximo por habitación, sin pensión, 90 pesetas.

Hoteles de 1.ª categoría: «Bristol», «Cristina», «Britaña», «Hospedería de Santa Cruz», «Inglaterra», «Madrid», «Majestic» y «América Palace».

Precio mínimo por persona, con pensión, 35 a 50 pesetas.

Precio máximo por persona, con pensión, 55 a 75 pesetas.

En los Hoteles de este grupo se admiten viajeros sin pensión. Los precios máximos corresponden a habitaciones con sala privada y cuarto de baño.

Hoteles de 2.ª categoría: «Cecil», «Francia», «Oriente», «Roma», «Royal», «Simón» y «San Sebastián».

Precio mínimo por persona, con pensión, 20 a 25 pesetas.

Precio máximo por persona, con pensión, 40 a 55 pesetas.

Hoteles de 3.ª categoría: «Betis», «Blanco», «Cuatro Naciones», «Don Marcos», «España», «Europa», «León de

Oro», «Londres», «Suiza», «Suizo», «Venecia» y «Vizcaina».

Precio mínimo por persona, con pensión, 10 a 20 pesetas.

Precio máximo por persona, con pensión, 15 a 30 pesetas.

Chalets de las Ciudades: Jardín: barrios «Nervión» y «Guadalquivir».

Precio por persona, 6 a 20 pesetas.

Cree esta Dirección que estas aclaraciones serán suficientes para que las personas que tengan el propósito de asistir a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, adquieran el convencimiento pleno de que no serán objeto de explotación. Por otra parte, esta información definitiva debe ser tenida en cuenta para rechazar las versiones que se opongan a ella y que en todo caso deberán considerarse como tendencias.

Firmado: J. Cruz Conde, Director de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones. **LICOR LAPRADE** El mejor y más agradable de los (ferruginos)

## Del Ayuntamiento

ANUNCIO

Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia la subasta de arrendamiento de la Plaza de Toros de Cádiz, por error de copia, en la base sexta del mismo, se ha consignado la suma de DIEZ MIL PESETAS, como fianza definitiva que habrá de presta el rematante, y como en realidad la acordada es una cantidad igual al tipo del remate, por la presente y otro de igual tenor, queda modificado en este sentido la mencionada cláusula y pliego.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 13 de Abril de 1929

El Alcalde,

ALVARO PICARDO.

DE LA REINA DE RUMINIA

El Señor Alcalde accidental ha recibido un retrato de S. M. la Reina de Rumania, para el Ayuntamiento gaditano.

FLORES DE LA PIEDADE.

Procedente de los jardines municipales de «La Piedad» se recibieron ayer flores que se distribuyeron así:

Conventos de Santo Domingo, San Pablo, Esclavas, Reparadoras, San Sebastián e Iglesias de San Antonio, San Lorenzo y Santa Cruz.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Cantidad total inyectada 5.465 metros cúbicos.

Consumo en Puerto Sta. María, 522 metros cúbicos.

Consumo en Puerto Real, 90 metros cúbicos.

Consumo en San Fernando, 239.

Consumo en Cádiz, 3.390 metros cúbicos.

Consumo fuera de ciudades, pérdida en la línea y lleno de depósito 1.224 metros cúbicos.

Cádiz 16 Abril de 1929.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

## COSAS QUE PASAN En el Gobierno Civil

OTRO ATROPELLO CICLISTA

Antonio Brea Barrera, que vive en San Leandro 23, atropelló con la bicicleta que montaba, al joven de 15 años Joaquín Naranjo Jordán, con domicilio en Pelufo 1, causándole lesiones en distintas partes del cuerpo siendo calificadas de leves.

El hecho ocurrió en la Avenida Cayetano del Toro, al interponerse el Joaquín que se encontraba jugando con otros jóvenes.

HERIDO CON UNA PIEDRA

Pedro Ruiz Bohórquez, de 8 años, con domicilio en Teniente Andújar 21 fue curado en el Hospital de San Juan de una herida contusa de 1 centímetro de la nariz (leve) que le causaron con una piedra ignorando quien fuera el autor.

DETENIDOS

Por embriaguez y escándalo fueron conducido a la Prevención Civil los individuos siguientes:

Francisco Leiva Sánchez, de 40 años, sin domicilio en esta; detenido en la calle Sopranis.

—Antonio Guerrero fue detenido en la calle San Antonia Abad.

—Gabriel Sánchez Soria de 48 años detenido en el café «Los Prácticos».

## M. QUIRELL

PIANOS ALTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24 Jerez

## Hospital de la Misericordia

En el día de hoy fueron asistidos los lesionados siguientes:

María del Camen Chafino, habitante en San Juan 38, de herida por avulsión con pérdida de la uña y probable fractura de la tercera falange del dedo índice izquierdo. Casual.

—Manuel González, Avenida Primo de Rivera 49, de herida contusa de 1 centímetro en la pulpa del dedo medio izquierdo; leve.

## AVISO

A persona con capital que le interese tener asuntos en Madrid, se le ofrece oportunidad de adquirir una participación en importante negocio en marcha, sin riesgo y de enormes utilidades.

Informes: Apartado, 837.—Madrid.

## Una buena novillada el domingo 21 en San Fernando

El entusiasta empresario de toros don Miguel Baena, en su deseo de satisfacer a la afición taurina de la provincia, ha arrendado la plaza de San Fernando para el próximo domingo 21.

Dicho día, a las seis de la tarde, hora oficial, se lidiarán y matarán cuatro hermosos novillos de paciosa lámina, por los aplaudidos diestros Leopoldo Blanco y José Jiménez (Rebujina), con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Como sobresaliente de espada actuará José Gallardo (Granero II).

En la mañana de ese mismo día, a las diez, habrá un festival taurino, corriendo dos magníficos erales que proceden de una acreditada vacada de esta región, que serán muertos a estoque por Chicuelo moderno y «El Barquero», con sus cuadrillas.

Habrà un tren especial que saldrá de esta para la inmediata ciudad a las 15 y 40 minutos, hora oficial, y traviás y autobuses extraordinarios, a fin de que los aficionados de esta puedan trasladarse con comodidad a dicha ciudad.

Los precios serán 6'50 la entrada general de sombra y 3'50 la de sol.

También habrá medias entradas para los niños menores a 3'50 y 2 ptas. Ayer ha empezado la confección de los carteles, que son muy vistosos y programas de mano, en la tipografía de Rodríguez de Silva.

Tan pronto se ha conocido en las «tertulias» taurinas la organización de tan atrayente novillada, es mucha la animación que existe para asistir a ella, máxime el triunfo obtenido por Leopoldo Blanco en la corrida que toreó el pasado domingo en Granada.

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

POR LOS PUEBLOS

## El autor de un incendio

En Rota fué detenido Juan Ramón García, que por imprudencia prendió fuego a un chozo propiedad del Municipio.

## Desaparición de una caballería

En Puerto Serrano se denunció que de la finca «El Grullo», desapareció una caballería propiedad de Pedro Carrasco.

## Pastoreo abusivo

Por pastoreo abusivo fueron denunciados en San José del Valle, Sebastián Pérez Manzano y Deogracias Corrales Martínez.

## La función benéfica de mañana en el Gran Teatro Falla

Muy animada promete estar mañana por la noche la sala del hermoso Gran Teatro Falla en el que se celebra la función a beneficio del Montepío de la Asociación de Funcionarios provinciales.

Se representará por una selección de los diferentes cuadros artísticos de esta capital, la comedia en tres actos de Luis de Vargas «Los Lagarteranos», de la que se darán esta noche los últimos ensayos.

La banda provincial de música de Santa Elena, amenizará el festival como asimismo los bailables que en los entreactos se verificarán en el salón-bar del coliseo y que constituye un verdadero aliciente para el elemento joven de ambas sexos.

La devolución de localidades ha sido relativamente escasa, por lo que en taquilla habrá pocas para la venta al público.

Los señores de la Comisión organizadora no han cesado un momento siquiera en ocuparse en todos los detalles de la función para que esta resulte lo más lucida posible, de lo que nos congratularíamos mucho, dado el fin altruista de la misma.

## Trinos en el misterio

Dentro de mí, indiferente a todo cuanto me rodea, en una palabra, lejos de la vida, vaga mi pensamiento por regiones desconocidas; vuela de una en otra cual pajarillo inquieto que ávido de recreo no cesa en su empeño explorador, recorre incansante sus ricos tesoros jamás profanados por visita humana posándose al fin sobre un pedestal de albo aspecto, donde también posado está un compañero que con dulces trinos saluda al audaz indaga para a continuación decirle: un operador lejano excita el origen; el sistema de tu vida mental impone a tu espíritu ciertas ilusiones, ciertos deseos y extravíos provechosos.

Tu materia, querido peregrino, duerme ahora, mientras tu sana evocación llega hasta mí.

En el amor a Dios existen esas corrientes tendidas por la Fe; aunque me ves y oye, media entre los dos infinita distancia; procura no perder la ilusión de mi cantar, para tí sana advertencia.

El poeta se sitúa en el jardín, sentimental y allí opera; tú, apoyado en la vocación de investigación, consigues esta entrevista fugaz y provechosa. Escúcheme, pues. Hay en el mundo millares de seres, ricos y pobres, que incapaces de crear su propia riqueza interior, amueblan su espíritu con la inteligencia malsana que brinda «Satanás»; en ella están cuajadas todas las maldades.

Moris y renacesis todos los días, y cada uno de vosotros contempla atónito las ruinas y cenizas del que fué ayer.

Independientemente de la ciencia que renueva y enriquece vuestro caudal intelectual, ofreciéndoos una visión diferente del mundo, no podeis negar que el espíritu vigila para orientaros hacia regiones más puras que la que ahora habitais.

Es verdaderamente patético el esfuerzo de ingenio que hace el individuo a quien no satisfacen las verdades reveladas por encontrar a Dios.

¡Qué de combinaciones intelectuales!

Sistema alfabético del Nuevo Código Penal, por D. Graciano Gujarrá y García de la Rosa. Dos pesetas. — Venta: M. Cerón; Columela, 23.

## Los mejores aceites de oliva

SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD, 14

Especialidad en aceites finos y corrientes Ventas al por mayor y al detalle

Representantes exclusivos de IGNACIO MURIEL PALOMEQUE

CABRA (Córdoba)

les para obtener un armisticio entre la ciencia agresiva y la divinidad misteriosa!

La vida—dice—no se nos ha dado para ser felices, sino para merecerlo todo.

Dentro del realismo y a través de lo episódico hay un libro, aliento de amor misericordioso y sereno al prójimo, corrompido y llagado por el vicio.

Un designio de filantropía y compasión que recoge el sufrimiento, no para grabarlo con el reproche de las culpas, sino para darle alivio con el afán caritativo.

Hechezado por la dulce melodía de sus trinos, pase del pedestal que nos sostenía a la capa terrestre otra vez tan brusco cambio, disipo el letargo de este pobre pecador haciéndole ver qué dulce y productivo es pensar para aprender.

ANTONIO HEREDIA

MARISCAL.

FABRICA DE PAN

de

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: : : Teléfono 210

## Pósito Marítimo-Terrestre

Junta de Gobierno

En la noche del sábado próximo pasado, día 13 del actual, se reunió la Junta de Gobierno de este Pósito Marítimo-Terrestre, bajo la presidencia de don Antonio Camacho y con asistencia del señor Inspector local don Joaquín Barrios para despachar los asuntos de trámite y ventilar otros de interés general para la Asociación, a cuya Junta concurren todos sus miembros y los Comités de todas las secciones que como vocales pertenecen a la misma.

Abierta la sesión y después de leída y aprobada el acta de la anterior, fué presentado por la presidencia a la Junta el vicepresidente de la misma, capitán de la Marina mercante don Carlos Cavijoli Vázquez, e hizo conocer las virtudes que adornan a este señor, agregando viene dispuesto a laborar con toda su buena fe y entusiasmos por nuestra obra.

A propuesta de la presidencia se hizo constar en acta el sentimiento unánime de la Junta por la muerte de la señora esposa del socio don Miguel Ubeda Delbá.

La presidencia manifiesta que es de suma conveniencia practicar cuantos trabajos sean necesarios con el fin de que los socios de este Pósito que reúnan las condiciones exigidas para ello, pueda obtener los beneficios que el Gobierno otorga a los obreros como retiro de vejez, acordando la Junta hacer las gestiones convenientes para la inscripción de los asociados en el Retiro Obrero obligatorio.

Enterada esta Junta de la irregularidad que existe en las horas de trabajo y escasez de personal de que ado-

leen ciertos buques dedicado; al tráfico interior de este Puerto, acordó por unanimidad dedicar su atención a este asunto y después de estudiar detenidamente las modalidades en el régimen que se sigue con el personal de estas embarcaciones, se acuda a donde corresponda para que sea aplicada la reglamentación que corresponda.

También se dió cuenta del cuestionario que ha sido recibido para el Congreso que la Confederación Nacional de Pósitos ha de celebrar en Madrid en el próximo mes de Mayo, quedando en poder de la presidencia para su estudio y en la próxima reunión dar cuenta de los temas que dentro del beneficio de este Pósito, para hacer sobre ellos el oportuno trabajo en el expresado Congreso.

Por último se trató extensamente sobre el asunto relacionado con el descanso dominical de las tripulaciones de los buques pesqueros a cuya favorable resolución dedica sus preferentes trabajos la Junta de Gobierno de este Pósito Marítimo-Terrestre.

No hubo otro asunto de que tratar y se levantó la sesión.

## José J. de la Cuesta Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — J. R. de Santa Cruz (Vecedor), 13 de 6 a 8.

## Obras nuevas

Oro y Miseria.—Silvestre Montesinos.—Cinco pesetas.

Bodas de Nieve.—B. de Duxy.—Cuatro pesetas.

El Marido de la Cenicienta.—Dyvonne.—Cuatro pesetas.

El Misterio de la Vida.—López Ureña.—Seis pesetas.

Tuberculosis pulmonar.—Palacios Olmedo.—Siete pesetas.

Análisis de orina.—Grinda.—Seis pesetas.

A Cara o Cruz.—Palacio Valdés.—Tres pesetas.

Pidanlas a M. Cerón.—Librería, Duque de Tetuán, 15.

La Farandula Niña.—Fernando J. de Larra.—Siete pesetas.

La Sagrada Biblia.—Tomo 1.º.—Traducida bajo la dirección del P. Alfonso Torres (S. J.).—Veinticinco pesetas.

Agenda del Clero.—Tres pesetas.

Los pretendientes de Miss Pocker.—Alice Decaen.—Cuatro pesetas.

Faústula.—La nueva cruzada infantil.—Guerra sin cuartel.—La vendedora de encajes.

Los verdaderos Reyes.

Todas de la COLECCIÓN MARIPOSA, editada por «Voluntad S. A.»—Cada tomo 3'50.

Agente de Negocios Matriculado

## JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

Para Pedidos:

Agente provincial: DON CAYETANO VARELA CAMPOS  
Teléfono 886.—Puerto Santa María.

Agente en Cádiz: DON MANUEL ALVAREZ GÓMEZ  
Teléfono núm. 642.

# CACAO "ROCA"

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

**Misas en la capilla ardiente.—Una inmensa muchedumbre pugna por desfilar ante el cadáver.—Los pliegos de firmas.**

Madrid.—Desde las primeras horas de la madrugada y durante toda la mañana se dijeron misas por el alma del insigne periodista don Torcuato Luca de Tena, en la capilla ardiente instalada en uno de los salones bajos del hotel, propiedad de don Juan Ignacio Luca de Tena, donde el benemérito ciudadano dejó de existir.

Antes del medio día era ya imposible dar un paso por los alrededores del hotel donde se había reunido una inmensa muchedumbre que pugnaba por entrar en la capilla ardiente y desfilar ante el cadáver.

Era tanta la aglomeración de personas de todas las clases sociales que pretendían ver el cadáver, que se hacía imposible el acceso a la cámara mortuoria.

Por esta razón colocáronse en los jardines del hotel numerosos pliegos que muy pronto se cubrieron de firmas.

**El Presidente del Consejo y varios ministros oran ante el cadáver del Sr. Luca de Tena.—La representación de los reyes.—Llega la comisión del Ayuntamiento de Sevilla.**

Madrid.—Serían las doce aproximadamente cuando llegó a la capilla ardiente el Presidente del Consejo general Primo de Rivera acompañado de los ministros del Trabajo, Instrucción Pública y Gobernación, quienes oraron largo rato ante el cadáver del marqués.

También a esta hora llegaron a la casa mortuoria los representantes de los reyes: el Sr. Torres de Mendoza por el Rey y el Sr. Coello por la Reina Victoria.

El Ayuntamiento de Sevilla, estaba representado por su alcalde don Nicolás Díaz Melero y por los tenientes de alcalde Sres. Delgado, Caravaca y Sampedro.

**Salte el cadáver de la casa mortuoria a hombros de sus familiares y amigos.—El cortejo fúnebre.—Los que componen las tres presidencias del duelo.**

Madrid.—El cadáver es sacado de la capilla ardiente para ser depositado en la carroza fúnebre por su hijo D. Juan Ignacio, hijo político D. Fernando y por sus sobrinos Quico, Fajardo y Torán.

El cadáver fué depositado en una magnífica carroza tirada por cuatro caballos.

Abrió la marcha del cortejo fúnebre la guardia municipal montada y ugieres del Senado con grandes hachones. Siguen tres coches repletos de valiosas coronas.

El féretro es de caoba con cerrajería de plata oxidada, y sobre él van soberbias coronas ofrenda póstuma del Ayuntamiento de Sevilla, del Comité de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, de la familia y de las Redacciones de «A. B. C.» y «Blanco y Negro».

La primera presidencia esta formada por el jefe del Gobierno Sr. Marqués de Estella; Torres de Mendoza, en representación de D. Alfonso; Coello, en la de la Reina D.<sup>a</sup> Victoria; y los Ministros de Instrucción Pública y Trabajo.

La segunda presidencia la compone únicamente la representación del Ayuntamiento sevillano.

Y en la tercera presidencia, los familiares del finado y los Obispos de Madrid y Sigüenza, con el director de «A. B. C.»

**La comitiva fúnebre se detiene ante la casa «Blanco y Negro».—Sobre el féretro se arrojan pensamientos y violetas en profusión.—Un responso.**

Madrid.—La comitiva fúnebre se detuvo en la calle de Serrano y la carroza ante el edificio de «Blanco y Negro».

El gentío en este lugar que esperaba la detención del cortejo, era imponente.

Los balcones, repletos de gente.

Al cadáver se arrojaron profusión de pensamientos y violetas, y el clero de la Concepción que se incorporó en este momento, rezó un responso, retirándose el clero de la parroquia del Pilar.

**Emocionantes detalles del fallecimiento y sepelio del director de «A. B. C.», señor Luca de Tena.—Comisión del Ayuntamiento de Sevilla que concurre al entierro del mismo.—Por los distintos Ministerios.—Se encuentra enfermo el Director general de Previsión y Corporaciones, señor Madariaga.—Su Majestad el Rey en su visita a Huelva inaugurará el monumento a Colón.—En Octubre, el Presidente de la República alemana visitará la Exposición Ibero-Americana.**

**El capáver del gran periodista será inhumado en la cripta de la iglesia de la Concepción.**

Madrid.—Al llegar la comitiva a la Iglesia de la Concepción en cuya cripta iba a ser inhumado el cadáver del glorioso periodista este fué llevado en hombros de varios íntimos desde la carroza hasta el sitio mismo en que iba a recibir cristiana sepultura los restos del ilustre Marqués de Luca de Tena.

**El Marqués de Estella pronuncia sentida oración fúnebre.**

Madrid.—Antes de dar sepulturas al cadáver del Marqués de Luca de Tena el Jefe del Gobierno habló así:

Después de oír las preeces de la Iglesia es necesario que se escuchen las voces sagradas del recuerdo pero yo no puedo escuchar las suyas para decir antes de dar tierra al hombre ejemplar y ciudadano meritísimo que tanto amó a la Patria y siempre puso su influencia al servicio de los más grandes ideales.

Fué alma del nuevo cauce que se abrió a la prensa nacional, dignificándola hasta el extremo de colocarla a igual altura que las mejores de Europa.

Hasta aquí ha hablado el Jefe del Gobierno—dijo el Marqués de Estella—ahora seguirá el amigo cariñoso, el amigo íntimo que recorda los consejos valiosos de este gran patriota de quien siempre recibí los alientos de su fe y de su esperanza en el porvenir patrio en momentos muy difíciles.

**El desfile de la fúnebre manifestación duró más de una hora.—Todos los sectores de la vida nacional tenían nutrida y selecta representación en el sepelio.**

Madrid.—Ha terminado el discurso fúnebre del Presidente del Consejo, la tercera presidencia salió al exterior de la iglesia para despedir el duelo.

El general Primo de Rivera y los ministros fueron despedidos por el hijo del finado, don Juan Ignacio Luca de Tena y demás familiares.

El Sr. Luca de Tena, se negó a ausentarse de aquel lugar donde quedaban para siempre los restos de su amado padre y dijo que se quedaría el último, quedando embargado de emoción ante la imponente manifestación de sentimiento que a la memoria de aquel se rendía.

Hubo necesidad de cerrar las verjas de la iglesia ante la avalancha de gente que intentaba penetrar en la cripta.

El desfile del acompañamiento duró más de una hora.

En el acompañamiento como hemos dicho se veían representaciones de todas las clases sociales: Directores y redactores de casi todos los periódicos de Madrid, Asociación de Prensa, Societades de Actores y de Autores; literatos, exministros, expresidente del Consejo, presidentes y directores de Academias, sacerdotes, obreros y mujeres del pueblo, todo en fin cuanto tiene alguna significación en la vida de la nación.

**Se encuentra enfermo el Director general de Corporaciones.**

Madrid.—El Director general de Previsión y Corporaciones, Sr. Madariaga, se encuentra enfermo.

**El Rey marchará el domingo a Huelva para asistir a la inauguración del monumento a Colón**

Madrid.—Probablemente Su Majestad el Rey, marchará el próximo domingo a Huelva, para asistir a la inauguración del monumento a Colón en aquella población.

**Las visitas que recibe el Ministro del Trabajo**

Madrid.—El ministro del Trabajo Sr. Aunós fué cumplimentado durante la mañana de hoy en su despacho del Ministerio por el Presidente de la Diputación de Murcia y por los Gobernadores civiles de Pontevedra, Murcia y

Avila quienes le hablaron de asuntos relacionados con sus respectivas provincias.

También recibió al Alcalde de Zaragoza y a don Pascual García.

Otra de las visitas fué la del Alcalde y Presidente de la Diputación de Oviedo que interesaron al Ministro sobre varios proyectos entre ellos la construcción de casas baratas para periodistas.

**En el Ministerio de Instrucción Pública.**

Madrid.—Durante la mañana de hoy, el Ministro de Instrucción pública señor Callejo, fué visitado en su despacho oficial, por los Rectores de las Universidades de Granada, Valladolid, Salamanca y Valencia, así como por varios catedráticos de Barcelona, entre los que figuraba el Sr. Pérez Agudo.

También el Sr. Callejo fué visitado por el Alcalde de Valladolid, con una comisión de Olmedo, pueblo de dicha provincia, que iba a hablarle sobre la construcción de escuelas en dicha localidad.

**En el ministerio de Marina**

Madrid.—El ministro de Marina, contralmirante señor García Reyes ha sido cumplimentado hoy por don Ramón González, presidente de la Unión Patriótica de Vizcaya y por el gobernador civil de la misma provincia, así como por el barón de Sacro Lirio.

**Varias disposiciones oficiales**

Madrid.—La Gaceta de Madrid ne esta fecha publica entre otras varias las siguientes importantes disposiciones.

—Se autoriza a la Dirección general del Timbre para fijar el capítulo de sociedades extranjeras con negocio en España.

—Se autoriza al Director general de Comunicaciones a contratar los servicios aéreos franceses con el extranjero.

—Hasta el día diez y seis del próximo mes de Mayo se admitirán las solicitudes de los aspirantes a tomar parte en las oposiciones a las cátedras de idiomas en los Institutos.

—En todos los pueblos se constituirán Juntas locales de Emigración que informaran verídica y exactamente a todos los emigrantes.

—Se dispone que los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales puedan matricularse libres para examinarse en Junio.

**Visitando al presidente**

Madrid.—Esta mañana a primera hora el presidente del Consejo recibió a los gobernadores civiles de Orense y Toledo y director de la Escuela Superior de Guerra y al comandante de Caballería agregado militar a la Embajada de España en París.

**El despacho del jefe del Gobierno esta tarde**

Madrid.—El marqués de Estella recibió y despachará esta tarde con el director de Colonias y Marruecos, con el jefe de la Secretaría de la Presidencia y con los jefes de otros Departamentos.

**En el Ministerio del Ejército**

Madrid.—Esta mañana el ministro del Ejército recibió en su despacho oficial del Ministerio a los generales Fontán y Manso, al almirante Carranza y al agregado militar a nuestra Embajada en París.

También el jefe del Gobierno fué cumplimentado por el presidente de la Diputación de Pontevedra.

**«El Debate» califica de magnífica la manifestación del domingo, asegurando que con este acto ha quedado robustecido el Gobierno.**

Madrid.—El diario madrileño «El Debate» califica de grande la manifestación del domingo y dice: que con su celebración ha quedado robustecido el Gobierno.

Habla del éxito del acto a pesar de los cuatro gritos en la Castellana por cuatro jóvenes influenciados desde Toulouse por radio.

Aplande las palabras de Estella, inclinándose a la clemencia por determinadas ofuscaciones.

**Tinta Wolfran.—Azul negra.—Colores varios: La mejor.—Columela.**

23. Teléfono. 1.034.—Duque de Tetuán, 15

Provincias Extranjero

**Fallecimiento de un herido en accidente de automovilismo**

Linares.—Ha fallecido en esta localidad don Antonio Alvarez representante de la compañía de comedias de Rafael Victorero, que como se sabe resultó gravemente herido en un accidente de automóvil ocurrido en esta población el día tres del actual.

Al acto del sepelio acudieron todas las autoridades, la compañía de María Palou que actualmente trabaja en este teatro y numerosas personalidades.

**En Octubre vendrá a Sevilla el mariscal Hindenburg**

Sevilla.—Se dice con insistencia en esta población que en primero de Octubre llegará a esta capital el Mariscal Hindenburg presidente de la República alemana visitando la Exposición Ibero Americana y desde aquí marchará el primer magistrado alemán a Barcelona para allí visitar también la Exposición.

**A la Infanta Beatriz se le regalan las insignias de la Maestranza de Sevilla.**

Sanlúcar.—A la Infanta Beatriz, esposa del Infante D. Alfonso de Orleans, se le han regalado las insignias de la Real Maestranza de Sevilla.

**La estancia en Sanlúcar de la Reina de Rumania.**

Sanlúcar.—La Reina María de Rumania con su hija la Princesa Ileana y su séquito, estuvo paseando hasta la salida de la barra en el torpedero 18.

La Soberana rumana y su séquito fueron espléndidamente obsequiados por el Comandante del torpedero señor Pasquin.

**El Gobernador impone una multa al aficionado que se echó al ruedo en la corrida del domingo.**

Sevilla.—A Juan Mansilla González, que se arrojó al ruedo durante la corrida del domingo, le ha sido impuesta una multa de quinientas pesetas por el señor Gobernador, pasando a la cárcel a cumplir el arresto supletorio de quince días, habiéndose notificado también a la Empresa de toros que en el plazo de un año no podrá contratar a dicho sujeto e igualmente en ninguna de las plazas de esta provincia.

**Futbol en motocicleta**

Valencia.—Ante el éxito del partido en motocicleta celebrado en esta capital, se está proyectando otro.

**Obsequio de Belmonte**

Sevilla.—En la finca Los Molares, propiedad del célebre Juan Belmonte, se celebró el domingo una interesante fiesta en honor y agasajo del doctor Grañas y otras personalidades.

Hubo acoso y derribo de reses, en cuyas faenas intervino Belmonte.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por Juan Belmonte y su distinguida esposa.

**El general Soriano**

Valencia.—La avioneta en que viaja el Jefe de la Aeronáutica española general Soriano ha tenido que volver al aerodromo de Malvarrosa por irregularidades advertidas en el motor.

**Un homenaje al Dr. Alabert**

Barcelona.—En el Hospital militar de esta capital se lea celebrado un acto de homenaje al célebre Dr. Alabert, con motivo de su jubilación como médico de cámara de S. M. el Rey.

Asistió el capitán general de la región señor Barrera, autoridades y muchas personalidades, así como muchos médicos civiles y militares.

Pronunciaron discursos con grandes elogios para el homenajeado, el doctor Soler y el capitán general.

—El diestro Manuel Jiménez «Chicuelo», herido como se sabe en la corrida del domingo, sigue mejorando, aunque desde luego se cree que no podrá tomar parte en las corridas de feria de Sevilla.

**Ficheros: Cerón.—Columela, 23.**

**En Hendaya se ha detenido a un norteamericano, casado con una dama española, por criticar la obra del Gobierno español.**

Hendaya.—En esta capital las autoridades francesas han detenido a un súbdito norteamericano, casado con una aristocrática dama española, residente habitualmente en Madrid, porque se permitió criticar duramente la obra del Gobierno español.

El Embajador en Francia, de los Estados Unidos, ha pedido a las autoridades francesas la libertad del detenido.

**La revolución mejicana.—Los rebeldes evacuan San Blás**

Londres.—Noticias recibidas de Méjico aseguran que los rebeldes han evacuado la ciudad de San Blás.

Las fuerzas federales que manda el general Cardenal ocuparán hoy mismo la ciudad de San Blás.

**El Papa recibe a una peregrinación de periodistas belgas.**

Roma.—Su Santidad el Papa ha recibido a varias peregrinaciones y entre ellas a una de periodistas del Belgica que entregó al Sumo Pontífice trescientas cincuenta y ocho mil francos belgas para el Tesoro de San Pedro.

**La permanencia del Jesús del Gran Poder en Santiago de Chile.—Ha llegado el mecánico Gauzo.**

Se ignora la fecha de la reanudación del vuelo.—Seguramente los aviadores se detendrán en Valparaíso antes de tocar en Lima.—Actos a que asistieron.

Santiago de Chile.—Ha llegado por ferrocarril desde Buenos Aires el mecánico Gauzo, cuyo arresto le había sido levantado telegráficamente por el capitán Jiménez, ante el ruego de dos mil españoles residentes en la Argentina.

El mecánico se ha encargado nuevamente de su cometido.

Se ignora cuando reanudará el «Jesús del Gran Poder» su vuelo, y se cree que se detendrá en Valparaíso antes de llegar a Lima.

Anoche los capitanes Jiménez e Iglesias fueron obsequiados con un banquete, y después de éste se celebró una recepción en el Club Militar.

La población sigue haciendo a los aviadores españoles objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

**El Cardenal Merry del Val ordena sacerdotes a varios alumnos del Colegio español, e otros a un gaditano**

Roma.—En el Colegio Pontificio Español de esta capital, el Cardenal Merry del Val ha consagrado sacerdotes a los alumnos de este centro señores Galindo, de Sevilla; Alegre, de Cádiz; López, de Madrid; Gaité, de Palencia y Astil de Canarias

Por la tarde se celebró una lucidísima velada en este Colegio.

**Importante nota oficiosa del Gobierno**

**El Jefe del Gobierno ha recibido quejas sobre la tibieza de algunos periódicos al reseñar la manifestación del domingo. Se creará la sección de la prensa.**

Madrid.—Esta tarde en la Oficina de Información y Censura de la Presidencia se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa en la que se dice «que gran número de personas, llenas de la mayor indignación, se han acercado al Presidente del Consejo para protestar de la forma tendenciosa con que algunos periódicos han tratado de la manifestación del domingo, privando así a sus lectores de elementos de juicio y desorientando al mundo que en sus periódicos buscan fuentes de información y pidiendo al jefe

del Gobierno adopte enérgicas medidas que remedien esta situación de mansa rebeldía.

El Gobierno no puede atender estas peticiones aunque la entristece esas narraciones tendenciosas u omisiones lamentables, pero tiene suficientes medios con el régimen de censura y con la aplicación del decreto haciendo obligatoria la publicación de las notas oficiales para evitar errores dentro y fuera de España.

No se dictará ninguna medida especial sin organizar una Sección de Prensa que dará diariamente la versión oficial de los hechos de importancia dentro de los límites del espacio que el Gobierno tiene tomado.

La oficina de censura añade a la nota una observación suya, señalando la concurrencia a la manifestación de representaciones numerosas y entusiastas de la mujer española, que expresó su adhesión al Gobierno.

Estas aclaraciones salvarán las omisiones de esos periódicos, que han privado a sus lectores de la información de un suceso histórico.

**Un marido furioso mata a su mujer y da una soberana paliza a su cuñada y a su suegra.**

Huesca.—En el pueblo de Plasencia del Monte vivía el matrimonio Elías Berbero, de treinta y tres años, y Regina Hortal, de veintitrés.

Entre marido y mujer existían hondos disgustos, en los que intervenían siempre la madre y la hermana de Regina que vivían con el matrimonio.

El domingo regresó Elías de trabajar en el campo y tuvo una disonancia con su mujer.

Exasperado cerró la puerta de su casa y la emprendió a garrotazos con su suegra y su cuñada, hasta que las dejó tendidas en el suelo gravemente heridas.

Después agredió a su mujer con un cuchillo, dándole tan tremendo tajo en el cuello que le separó la cabeza del tronco.

El criminal se entregó a las autoridades.

El hecho ha causado gran consternación en toda la comarca.

**Accidente mortal.**

Algeciras.—En las obras en construcción propiedad del contratista don Epifanio Barragán cayó al albañil José Tejera, muriendo instantáneamente por sufrir fractura del cráneo.

—Se espera la llegada de la escuadra española.

**El sustituto de Chicuelo en las corridas de feria**

Sevilla.—Tenemos entendido que la Taurina Sevillana, se ha dirigido al apoderado de Joaquín Rodríguez (Cagancho) para gestionar la contrata de este torero en sustitución de Manuel Jiménez.

**El Sr. Luca de Tena dejó redactada su esquel mortuoria en la que no ha ostentación de más título que el de periodista.**

Madrid.—Cuando don Torcuato Luca de Tena pasó por una de las crisis que puso en peligro su vida, y temiendo morir, redactó su esquel de defunción, que entregó a sus familiares. Dice así.

Rogad a Dios por el alma de don Torcuato Luca de Tena y Alvarez Ossorio, periodista, que falleció el día 15 de Abril de 1929, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. A.

Su director espiritual, la Sociedad de la Prensa Española editorial A. B. C. y Blanco y Negro, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción de su cadáver el martes 16, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 99, a la cripta de la parroquia de la Concepción.

El señor Luca de Tena, que se honró siempre con ostentar su calidad de periodista, puso únicamente esta profesión en su esquel mortuoria.

**Archivadores y clasificadores.**

Cerón, Columela, 22 Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15.

**Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15—Teléfono, 1.780.**

**Para útiles de escritorio: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15—Teléfono 1.034.**

**Imprenta de M. Cerón.—Cádiz**

(Conclusión)

en la que, con bloques de piedra de la Teología y la Filosofía se levantaban aquellas piedras y aquellas columnas y aquellas arcadas gigantescas por donde pasaban en triunfos los pensamientos grandes adorando a Dios, y por cuyas cristalerías rojas como la caridad y la sangre de Cristo, y vesdes como la esperanza y las espigas de su corona, se filtraba siempre la luz de los cielos francos, y en la que cantaba el coro de la Ciencias y presidía la Hostia Santa desde su Tabernáculo, y en la que repicaban a gloria campanas de plata que llamaban a la nación a prosternarse ante el Altísimo; y un mar, por lo dilatado y por la hondura de sus senos, y por el oleaje de sus ondas y por el estruendo de sus tempestades y los festones de sus espumas, y en el que, cuando reverberaba el Sol del Verbo Encarado, riellaba la Luna bella de la Virgente de Covadonga, de Guadalupe, o del Rosario, o la Concepción sin mancha del más cautivador de los misterios; aquella oratoria suya no se olvidará jamás.

Enciende sus luces la inmortalidad donde quiera que pone su alma un talento extraordinario, y Mella lo tenía, y la ha dejado infundida vigorosamente en sus mejores discursos. Era una inteligencia ciclónica; de estirpe clásica, de gran diámetro y de gran concavidad aún; esto resalta en todo lo que salió de su pluma y en todo lo que salió de su pluma y en todo lo que salió de sus labios. Sus metáforas son unas veces abanicos de colores orientales en los que se despliega una época a una civilización; otras son una pizarra en la que resuelven a la vista de todos gráficamente un magno problema filosófico, o desentrañan una trascendental cuestión, o son las vísceras palpitantes de un cuerpo de doctrina, y cuando no son eso, son cintas cinematográficas, en las

# Don Juan Vázquez de Mella

Capítulo de la reciente obra de JERONIMO GARCIA GALLEGO. "Los caminos de la normalidad"

que se reproducen todos los dramas y todas las tragedias de las almas de los pueblos y de la Historia.

Con huesos rotos de imperios sepultados y con piras gigantescas de sociedades apóstatas y haciendo las cuerdas de sus cítaras y de su laúd con las fibras del corazón humano y del corazón de Cristo, es como ha erigido ese alcázar de su elocuencia, a la que representaría nosotros poniendo en el frente del retrato del orador insigne el Génesis, el Evangelio de San Juan y el Apocalipsis; a los lados pondríamos, a la izquierda, la Historia Universal, y a la derecha la Historia de España; bajo sus pies pondríamos los cuadros de Murillo, de Zurbarán y del Greco.

Esta sería su mejor silueta inspiradora y su mejor heráldica. Tales son las características de oratoria de don Juan Vázquez de Mella. Una oratoria de estos caracteres no pasará nunca, mientras los jilgueros no pretendan destronar a las águilas. De ser anarquista, dejándole obrar a sus anchas, de cuatro manotazos hubiera sido capaz de derribar un imperio.

Todos los elogios a Mella como tribuno y apologista tienen que ser mermados grandemente por la faceta que mira a la política, propiamente tal, en sus actuaciones, y en algunos de los principios filosóficos y mecánicos

que defendió. Fuera del influjo enorme que tuvo en la neutralidad del país en la guerra europea, y aparte su orientación regionalista y descentralizado y sus filípicas memorables contra el sistema parlamentario; todo lo demás no han sido, por general, más que divagaciones, generalidades, desaciertos, errores positivos y esterilidad constructivas profundamente lamentable.

En esto, el ilustre pensador ha sido la última colección de fuegos artificiales que se ha quemado en España. Nosotros hemos escrito casi toda nuestra obra contra él. Comparar a Vázquez de Mella con Balmes, no puede hacerlo sino quien desconozca a los dos. Son todo lo contrario. Son tan antipodas, por lo manos, como el antiguo y el nuevo mundo.

Mella era una larga alameda de árboles corpulentos llenos de follaje en cuyas frondas cantaban deliciosamente los pintados pajarillos de los aires. Balmes era una labranza con su granero y su lugar. El uno anduvo casi siempre en globo; el otro caminaba siempre a pie, por esto conoció mejor el terreno que pisaba. El uno no se atrevió a pasar con sus huertes el mar Rojo de la Revolución francesa, y se quedó en el lado de allá, en la esclavitud de los Faraones de Egipto; el otro, aplicando a los acontecimientos las doctrinas de los Pontífices

sobre los regímenes políticos y dándose cuenta de hechos que no dependían de su voluntad, le pasó con los suyos sin mojarse ni mancharse, y puso sus tiendas a la orilla de acá, camino de la libertad del pueblo católico. No llevó nunca la cola del manto de las Sacras Majestades, pero no estuvo en las Cortes de Brivesca y de Coruña y de Valladolid, ni en las llanuras ensangrentadas de los campos de Villalar, ni asistió luego a las Cortes de Cádiz; no quiso siquiera ser un lord del Parlamento de la Gran Bretaña.

Esto, en la teoría, pero en la práctica a las contradicciones innumerables de que están llenos sus romanticismo filosófico-político, añadió otras muchas, de las que no fué la menos principal y la menos sonada su separación del pretendiente Don Jaime, ésta fué un verdadero golpe de Estado carlista, un verdadero destronamiento en toda regla, en toda la extensión de la palabra. No cabe llevar a mayores extremos la soberanía política—que él negaba—de la nación; fué un verdadero régimen constitucional y parlamentario—de los que él abominaba—llevado a sus grandes extremos, a sus radicalismos mayores y a sus consecuencias últimas.

En estas cuestiones—lo decimos con pena, porque admirábamos mucho en otros terrenos a aquel hombre colosal—no le llegaba al Filósofo de Vich al hombro, ¡cuánto menos a la cabeza! Si en el lugar de heredar la mesa del sacerdote catalán hubiera heredado la pluma, hace tiempo que entre lo antiguo y lo nuevo, entre las enseñanzas de la Iglesia sobre las formas de Gobierno y las realidades políticas y sociales de ahora, sería un hecho venturoso en las esferas del Poder, cristianizando desde allí las leyes y las costumbres, el histórico abrazo de Vergara.

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1929

### Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor C. COLÓN saldrá de Bilbao el día 7 de Abril, de Santander el 7 de Gijón el 8 y de Coruña el 6 para Habana y Veracruz. Próxima salida el día 3 de Mayo.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida, el día 5 de Mayo.

### Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 23 de Abril, de Tarragona el 22, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de Abril, para New-York y Habana. Próxima salida el día 14 de Junio.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10; para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 29 de Abril, de Valencia el 30, de Málaga el 2 de Mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el día 28 de Mayo.

### Línea de Fernando Poo

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el día 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona. INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA. Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz. Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife. Línea Canarias-Cádiz-Sexilla. JUEVES: Para Sevilla (directo) quincenal, vapor ROMELI, el día 18 de Abril de 1929. Línea Canarias-Cádiz-Marsella. SABADO: Para Tenerife Las Palmas-Marsella, (directo) quincenal, vapor CAP. SEGARRA, el día 27 de Abril de 1929. Línea con África. SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas. Línea con el Mediterráneo. SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal: Viernes 26 Abril: Vapor FLORINDA. SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias. El vapor INFANTA BEATRIZ saldrá el domingo 21 de Abril de 1929. Servicio Cantábrico. Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

### RIO - BESÓS

Saldrá de Cádiz, el 22 de Abril de 1929. Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo. Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

### RIO - SEGRE

Saldrá de Cádiz, el 19 de Abril 1929. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

## Leed EL NOTICIERO



LO MEJOR que todos deben leer. ÉXITO ENORME Miles de suscripciones a ¡¡¡Perdida en la Vida!!.

La Gofilla de la Calle, La Mártir del Trabajo y Por el Amor de un Hombre.

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada Editorial CASTRO

Palacio de la Novela Popular Necesitamos corresponsales: Descuentos fantásticos: Diríjanse: Apartado Correos 5.020—Madrid (5)

## "Fast And Safe" SERVICIO DIARIO de automóviles correos ENTRE Cádiz-Algeciras-La Línea Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307. Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101. Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151. Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES.

RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA. Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589. Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ. Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

## Ejemplos y lecciones

El baño mensual obligatorio en Polonia.

El ministro polaco del Interior proyecta llevar a cabo varias medidas higiénicas cuya puesta en práctica no se demorará mucho tiempo.

Figura entre ellas, como una de las principales y más inmediatas, la de los baños obligatorios a todos los polacos. Para ello el ministro citado publicará un decreto donde se establece para todos los polacos, desde los diez años de edad a los sesenta y cinco, inclusive, la obligación de bañarse a lo menos una vez al mes.

Con objeto de que la disposición higiénica tenga el debido cumplimiento por parte de todos los polacos, recibirá cada uno de los afectados por el decreto una tarjeta especial elaborada por orden del ministerio del Interior.

La tarjeta en cuestión irá provista de doce cupones correspondientes a los doce meses del año.

Se fomentará también la construcción de baños, piscinas, servicios de duchas de carácter público.

Y a los pobres que no puedan sufragar estos gastos del baño mensual se les facilitarán otras tarjetas para disfrutar de baños gratuitos a expensas del Estado.

La proyectada disposición ministerial ha merecido la mejor acogida de la prensa de Polonia.

¡Contratistas! ¡Desajustas! Contratos de trabajo y libretas de liquidación de jornales, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. última. Pedidos: M. CERON.—Colmeir, 23 y Duque de Tetuán, 15.

## ¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

## INFORMACIÓN SOCIAL

### El retiro obrero y las casas baratas

Acuerdos de verdadera importancia en orden al fomento de la edificación de casas baratas, han sido los tomados por el Consejo Directivo de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía occidental, en su sesión celebrada el pasado día cinco.

Estudiada la petición hecha por la Cooperativa «Pablo Iglesias», con todas las derechas debidas a este interesante núcleo social constituido por elementos obreros de la cuenca minera de Peñaroya-Pueblonuevo (Córdoba), se acordó conceder a dicha Cooperativa un préstamo de 250.000 pesetas, amortizable en treinta años.

La Cooperativa «Pablo Iglesias» se propone edificar dos grandes grupos de casas familiares en los términos de Peñaroya-Pueblonuevo y Belmez, respectivamente. El total de casas a edificar será de 96, teniendo, actualmente muy adelantada la construcción de 28 de las mismas. Estas viviendas, proyectadas por el arquitecto señor Azorín con muy notable buen sentido técnico y social de las finalidades de tal género de obras, constan, cada una de vestíbulo, cuarto de estar, dos dormitorios, cocina y cuarto de baño, pasando a ser propiedad de los socios.

Otro de los acuerdos de concesión de auxilios tomados por la Caja han sido los referentes a ampliar hasta 200.000 pesetas el crédito de 100.000 pesetas que se concedió a la Cooperativa de los empleados y camareros del Real Círculo de Labradores de Sevilla, que actualmente edifica quince casas unifamiliares, para sus socios, en la Avenida de Ramón y Cajal (Barrio Nervión).

También estudió el Consejo las bases—que muy pronto se harán públicas— para ceder en alquiler el grupo de las primeras 46 casas que ha edificado la Caja en los terrenos de «La Pintada» (Avenida de Miraflores, Sevilla), construcciones que, como es sabido, se han llevado a cabo en práctica de inversiones sociales de los fondos del Retiro Obrero, y cuyos beneficiarios serán desde luego los trabajadores afiliados a dicho régimen.

## Vendemos una máquina Registradora

porque estamos realizando y no necesitamos guardar el dinero.—Vea algunos precios que le ofrecemos. Esta es la casa de los locos

Arroz	kilo	0,60	Azúcar	kilo	1,65
Bacalao Labrador	»	1,80	Jabón verde	»	1,15
Huesos de Jamón viejos	»	7,00	» Sevillano	»	1,30
Tocino Serrano	»	3,20	» Andújar	taco g.	0,55
Grasa cerdo (antes manteca)	»	3,50	» Aristo	» p.	0,30
Chorizos Serranos	»	5,00	» Aristo	»	0,40
Aceite Superior	litro	2,10	Jamón sin hueso	kilo	12,00
Dátiles de Berberigondos	kilo	3,50	Aguardiente de Rute	litro	3,00
Higos de Lepe	»	1,00	Vino blanco	botella	0,50
Ciruelas pasas	»	1,00	» tinto	»	0,40
Pasas de Málaga	»	1,00	» fino	»	0,75
Salechichón especial	»	12,00	Moscatel vino	»	1,50
Habichuelas	»	1,00	Carne membrillo	kilo	2,20

Aparte pida nuestra nota de precios, donde encontrará diversidad de artículos que usted necesita

La Inglesa Calle Tomás Isturiz Teléfono 2.120 (CADIZ)

## Luis Mexía JOYERO Columela, 36 Cádiz

Salve Vd. sus ojos dispone el Real decreto de 15 de Septiembre de 1920.

Cádiz 11 de Abril de 1929.—El Primer Jefe, José García Paredes.

### UN RECUERDO

El domingo 14 del mes corriente, acompañamos al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la señora doña Aurora Caulé Cordero, esposa que fué del patrón del vapor «Frau» de la Compañía Salinera, don Miguel Ubeda; sembrando con su grandeza de honrrdez el campo de siempre vivas, pensamientos, y flores olorosas símbolo entre los humanos.

Al recordar su memoria lo hago para testimoniar las bellas e insuperables condiciones que adornaban a la difunta como madre de cinco hijos; fué modelo de honradez, cariñosa y servicial; sus familia y amistades perdieron un genio altruista.

Sirva estas toscas líneas para testimoniar lo mucho que la querían, cuanto la trataron en vida.

NARCISO QUIRÓS 15-Abril-1929.

### Disposiciones oficiales

Subasta de escopetas GUARDIA CIVIL.—COMANDANCIA DE CÁDIZ

El día 5 del próximo mes de Mayo a las doce horas tendrá lugar en el Cuartel de la calle Barrocal número uno, la subasta solo mensual de escopetas intervenidas por la fuerza de esta Comandancia.

En esta subasta solo podrán tomar parte los particulares que estén provistos de licencia de uso de armas de cazar y los comerciantes que estén debidamente autorizados; lo que se acreditará presentando el recibo de la contribución y permiso del Gobernador Civil todo con arreglo a lo que

CANAS DESAPARECEN CON AGUAVEGETAL DE ARROYO "LA HIGIENICA" 50 AÑOS DE ÉXITO ES LA MEJOR GARANTÍA

## "El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Teléfono Automático núm. 12-14

Redacción y Administración: San Francisco, 10.—bajo.